

RECHAZAN INFORME OFICIAL

Madres de Desaparecidos

Montevideo, 30 de abril de 1983

Al Embajador de la República Argentina
General Omar Santiago Riveros

El documento emitido por las Fuerzas Armadas Argentinas el 28 de abril de 1983 intenta dar respuesta a las desapariciones de personas ocurridas en la Argentina. Hacemos llegar a usted y por su intermedio al gobierno que usted representa, nuestro total rechazo al mismo.

Somos madres de uruguayos que vivían en la Argentina, algunos de ellos desde hacía años, pero no hablamos en este momento sólo como mujeres de

una nación determinada o por estar afectados directamente por el tema; lo hacemos como personas, con la indignación que siente todo ser humano que respete el derecho a la vida, primero entre los derechos esenciales.

Nos negamos a aceptar que sea lícito defender "un sistema de vida", como dice el comunicado, mediante el exterminio de los que se le oponen.

Poco confían en la fortaleza del régimen quienes pretendiendo defenderlo sustraen a los opositores al juicio de sus mismas instituciones.

Nos negamos a aceptar como "errores que pudieron traspasar los límites de los derechos humanos" (cita del documento), a racias operativas que secues-

traron a hombres y mujeres de sus hogares, que saquearon y destruyeron sus pertenencias y que sometieron a la incertidumbre a millares de personas en una búsqueda de sus familiares que lleva años.

Nos negamos a aceptar, desde lo más profundo, que mujeres embarazadas y niños arrancados de sus hogares hayan corrido la suerte del exterminio.

Aceptar este documento como una explicación a hechos tan graves, es negar nuestra concepción de justicia y es someter a la sociedad entera a un futuro en el que hechos como éstos se puedan repetir.

Madres de Uruguayos detenidos/
Desaparecidos en la Argentina